

III CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS SOCIO-TECNOLOGICOS



**9-13 de noviembre de 2020 - Facultad de Ciencias
Universidad Central de Venezuela**



111 01011 01 010000

Información General

La Sociedad Venezolana de Computación (SVC) promueve la formación y el desarrollo científico-tecnológico en el área de informática en nuestro país, a través de eventos científicos y educativos de alto nivel como lo son la Escuela Venezolana de Informática (EVI) y la Conferencia Nacional de Computación, Informática y Sistemas (CoNCISA).

El III Concurso Nacional de Proyectos Socio-Tecnológicos de la SVC (PST), dedicado a los trabajos realizados en las instituciones que gestionan el Programa Nacional de Formación en Informática (PNFI), se realizará en el marco de EVI-CoNCISA 2020. El objetivo del concurso es promover, reconocer y divulgar el trabajo final de los estudiantes que hayan culminado recientemente cualquiera de los trayectos del PNFI.

El PNFI se gestiona en varias instituciones de educación universitaria que incluyen a las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT). Se recibirán postulaciones de proyectos de segundo, tercer y cuarto año del PNFI, que se hayan culminado en el período comprendido del 01/08/2017 al 31/07/2020, en cualquiera de las instituciones universitarias mencionadas. Este año, no hay límite en el número de postulaciones de PSTs por institución. Las contribuciones serán revisadas por un Comité Evaluador, quien elegirá los tres mejores trabajos. Debido a la pandemia de la COVID-19, la premiación será híbrida, dejando la decisión a los ganadores de participar en forma presencial o a través de tecnologías de videoconferencia.

Los PSTs premiados serán presentados oralmente en una sesión especial que tendrá lugar en EVI-CoNCISA 2020, que se realizará en la Universidad Central de Venezuela, Ciudad Universitaria de Caracas, del 09 al 13 de noviembre de 2020. Adicionalmente, se publicará un resumen de una página de los PSTs premiados en las memorias de CoNCISA 2020. Para recibir el premio es requisito presentar el trabajo, personalmente o usando tecnologías de videoconferencia.

Información para el Envío de PSTs

Los PSTs deben estar escritos en castellano. Los trabajos enviados pueden ser individuales o grupales. Para enviar un PST, se requiere un único archivo PDF con las tres partes especificadas a continuación. El archivo PDF debe ser enviado al siguiente email: teg.pst@svc.net.ve, a más tardar, el día de la fecha de cierre de envíos.

- Un resumen (versión corta del PST). El resumen debe contener entre 6 y 12 páginas que describan el contexto del trabajo, justificación e importancia, objetivos y logros alcanzados. El formato es libre, en tamaño carta (8.5" x 11"), interlineado sencillo. La primera página del resumen es para identificar el PST, y debe constar del título del PST, el nombre y correo electrónico del autor (o de los autores), la institución de afiliación, el nombre y correo electrónico del tutor (o de los tutores), y la fecha de defensa.
- Un documento probatorio de la defensa del PST donde aparezca la fecha de esta (ej., acta o veredicto de defensa)
- El informe final completo del PST.

Premios

Además de las respectivas certificaciones, los ganadores tendrán: placa acrílica conmemorativa, membresía gratuita a la SVC por los años 2021 y 2022, e inscripción asegurada en tres tutoriales de EVI 2020.

Fechas Importantes

- **Fecha límite para envío de PSTs:** 16 de agosto de 2020
- **Notificación de decisión:** 4 de octubre de 2020

Presidentes del Comité Científico

- **Yusneyi Carballo Barrera:** yusneyicarballo@gmail.com
- **Aleidys Arraiz:** aleidysarraiz@gmail.com
- **Mildred Luces:** milluces@gmail.com

<http://www.concisa.net.ve/2020/pst-informacion>